

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

DECRETO 293 /

Castro, 22 de Marzo del 2013.-

VISTOS : El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la carta del 21.03.2013 de la funcionaria municipal; la Sesión Ordinaria N° 02 del 11.12.2012, en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2013, la carta de fecha 08 de Enero del 2013; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

**DESEJE SIN EFECTO**, a contar del 01 de Abril del 2013, Póliza de Fianza ( fidelidad funcionaria conductores ISE ) de la Sra. Cynthia Francisca Gallardo Arancibia, Rut N° 9.227.451-9, Escalafón Técnico Grado 13° EMR.

ARCHIVASE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución :

- Dirección de Finanzas - Carpeta Personal - Interesada
- Archivo " 13 "